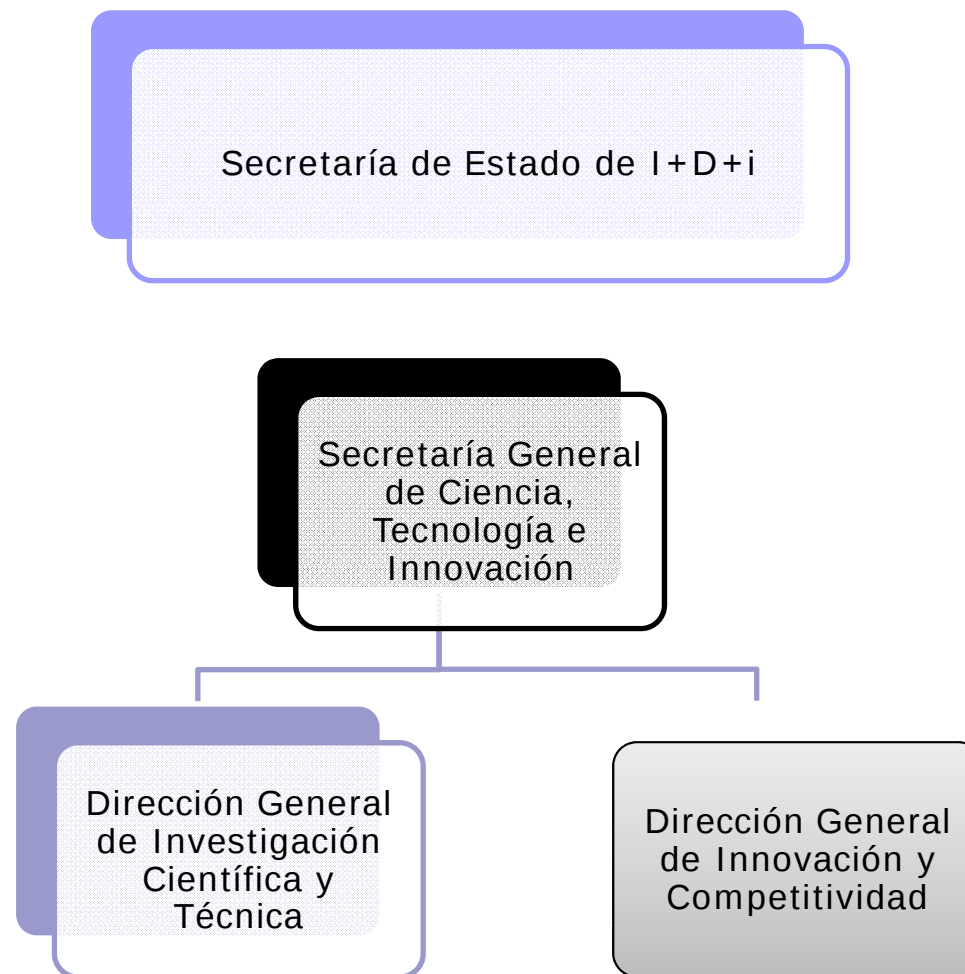


Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación

Y Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación

Madrid, 8 de febrero de 2013



I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

9617 *Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.*

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren,
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley.

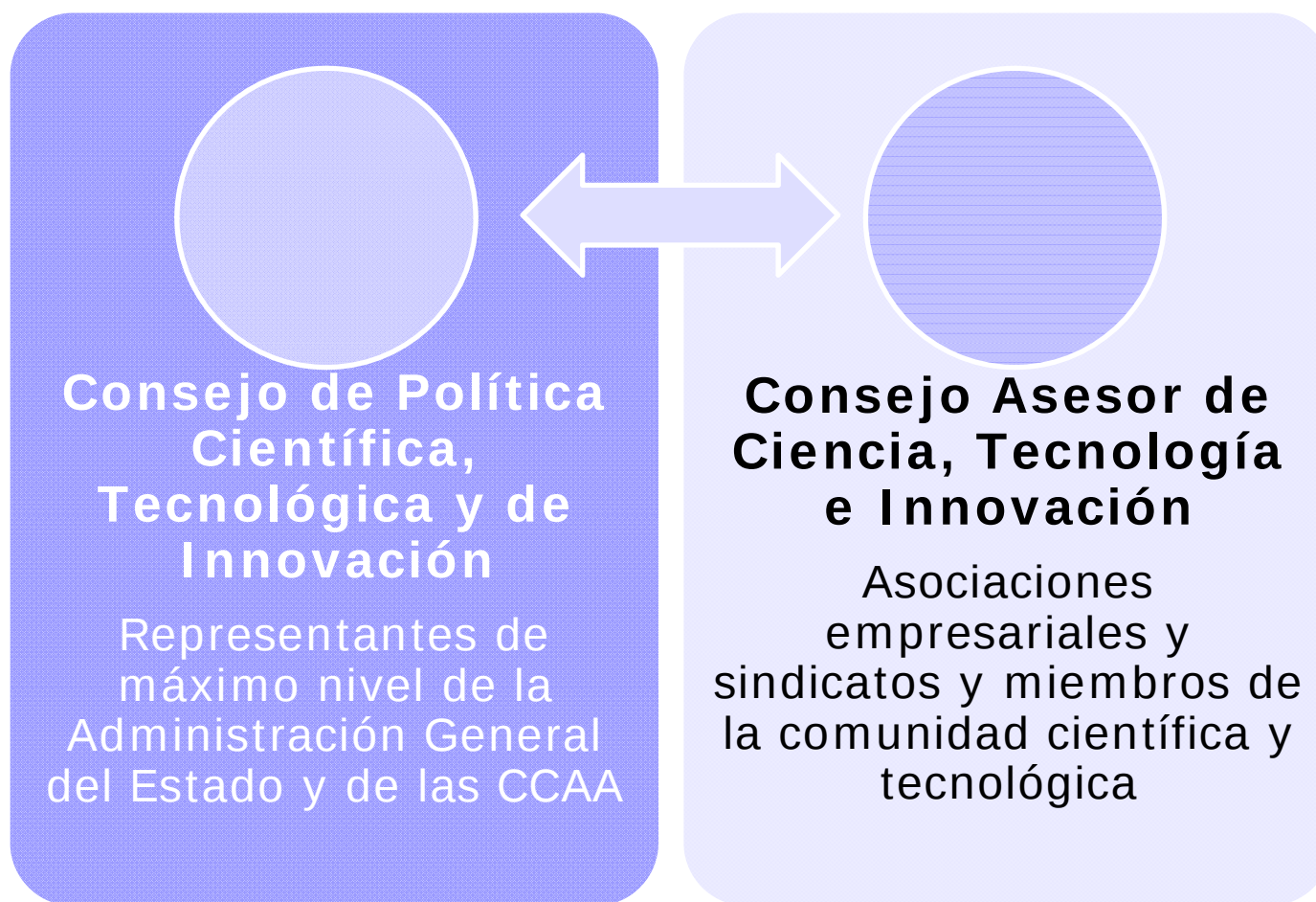
DESARROLLO DE LA LEY DE LA CIENCIA

OBJETIVOS

- 1) **Reformar** el sistema español de ciencia, tecnología y empresa.
- 2) **Mejorar** el aprovechamiento de los resultados de la Investigación promoviendo la transferencia de tecnología dentro de la estabilidad presupuestaria.
- 3) **Fomentar** la cooperación entre los Centros Públicos de Investigación y las empresas.
- 4) **Aumentar** la contribución del sector privado a la financiación y ejecución de actividades de I+D+i, en línea con la estrategia Europa 2020

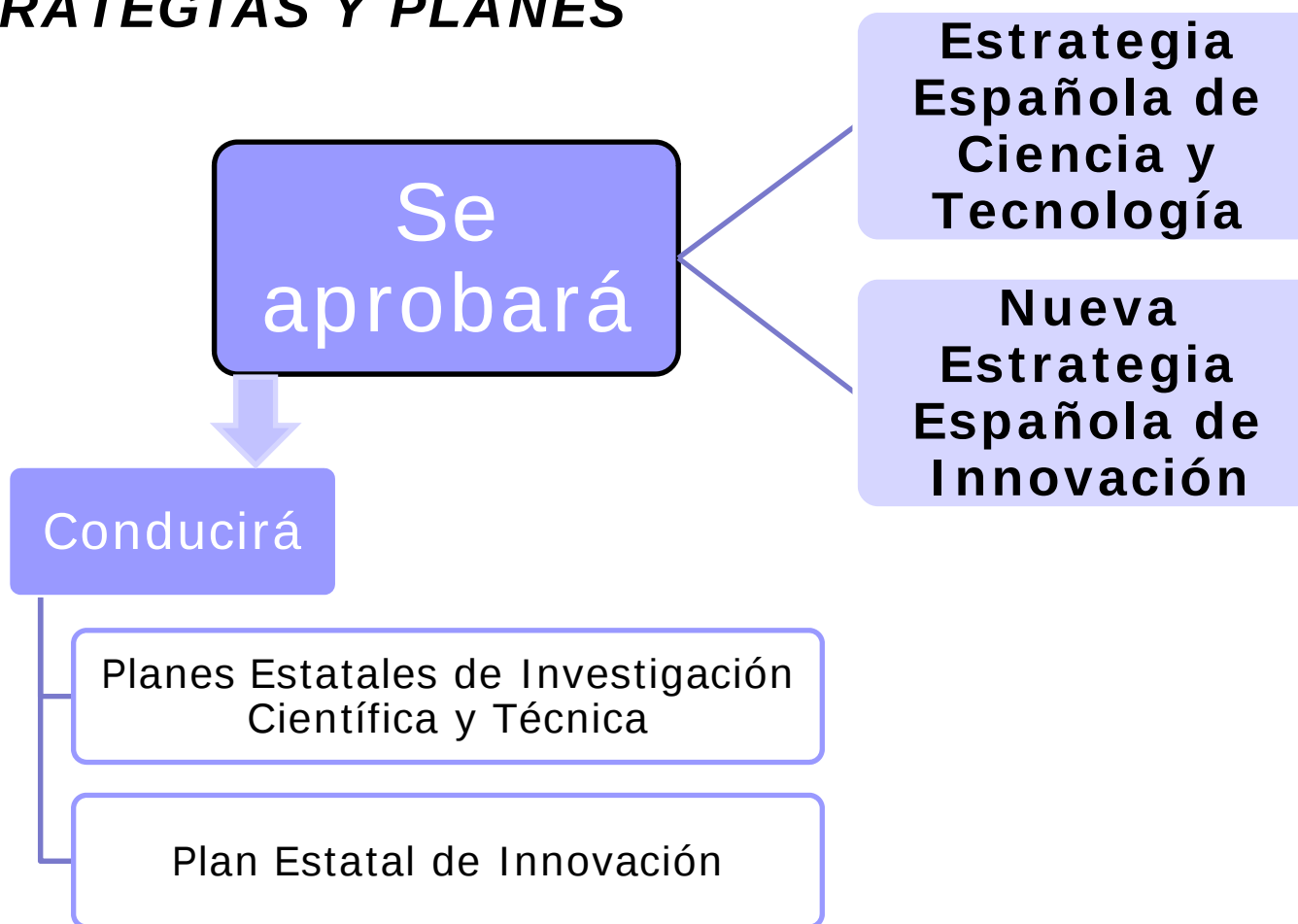
Ley de la Ciencia

NUEVOS CONSEJOS



Ley de la Ciencia

ESTRATEGIAS Y PLANES





0. ÍNDICE

- 1. Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020**
- 2. Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica e Innovación**
- 3. Agencia Estatal de Investigación**



1. ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN (EECTI)

Contexto y Herramientas

En España, la promoción y la coordinación científica y técnica de la investigación están bajo la responsabilidad del Gobierno por indicación de la **Constitución Española ('78)**:

El instrumento para conseguir estos objetivos generales es la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación.

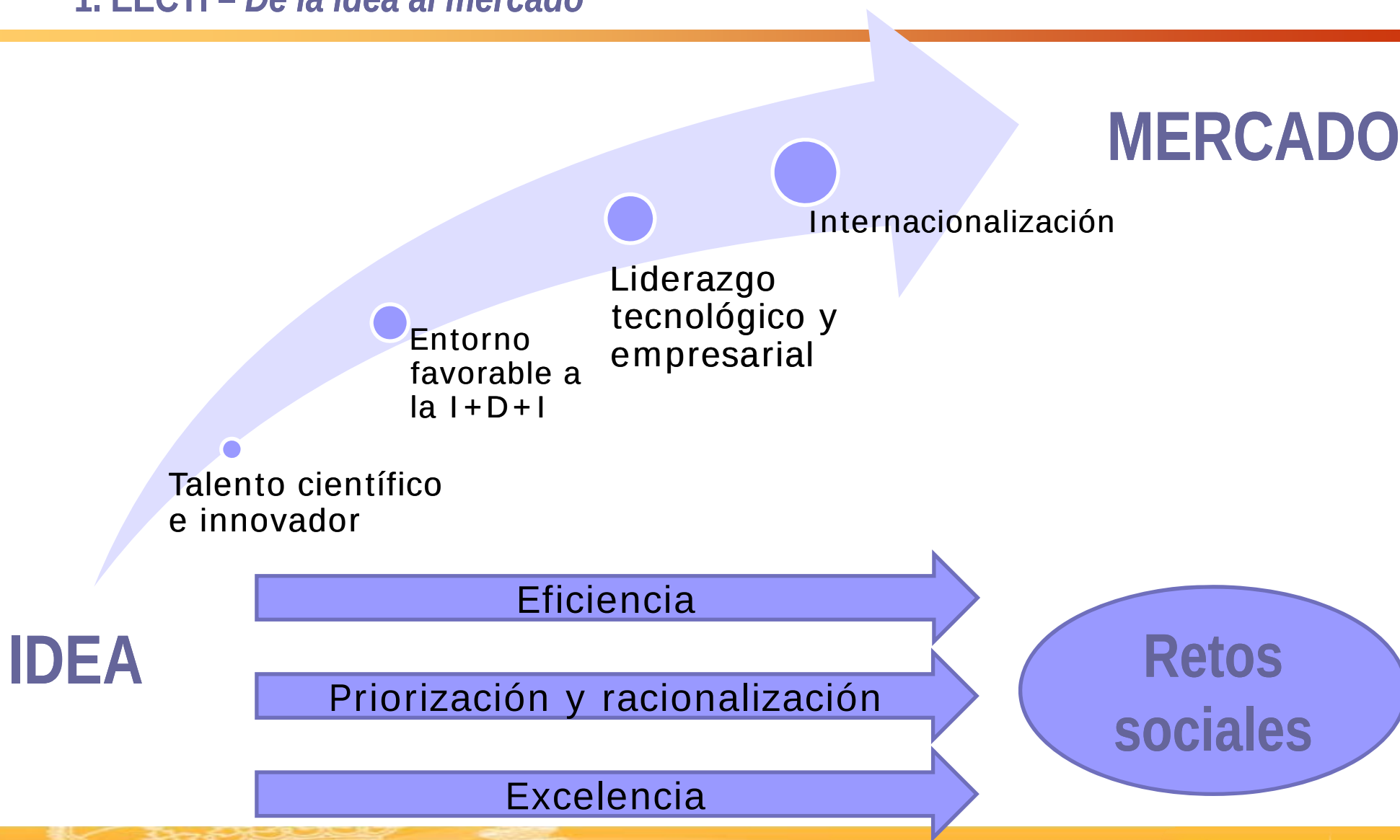
Contiene los principios y objetivos que deben guiar el diseño de las acciones públicas durante el período 2013-2020



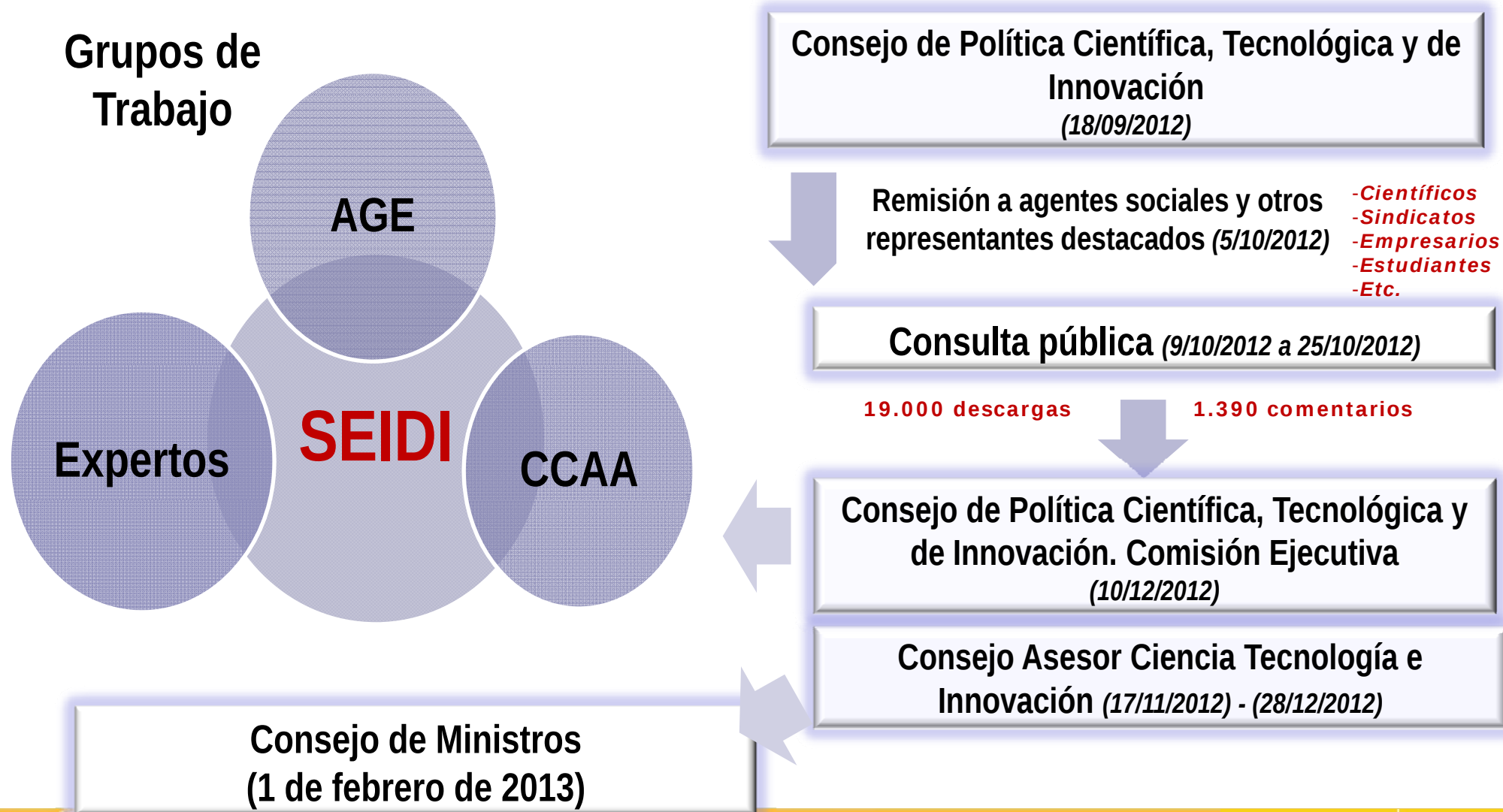
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI – De la idea al mercado



1. EECTI – ¿Cómo se llega al actual documento?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI – *Objetivos*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI – Objetivos

(1) TALENTO Y EMPLEABILIDAD

1. Formación **pre y post doctoral**
2. **Doctorados industriales**
3. **Formación especializada** orientada a:
 - A) Apoyo técnico I+D+i
 - B) **Gestión I+D+i**

Movilidad:

- Internacional (desde/hacia España)
- Público/Privado

Desarrollo carrera investigadora

Incentivar la **formación** especializada y la capacitación en I+D+i

Impulsar la **movilidad** y desarrollar la **carrera investigadora**

Potenciar la **incorporación** de RRHH al Sistema de I+D+i

Incorporación de:

- Doctores
- Profesores distinguidos
- Personal especializado



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

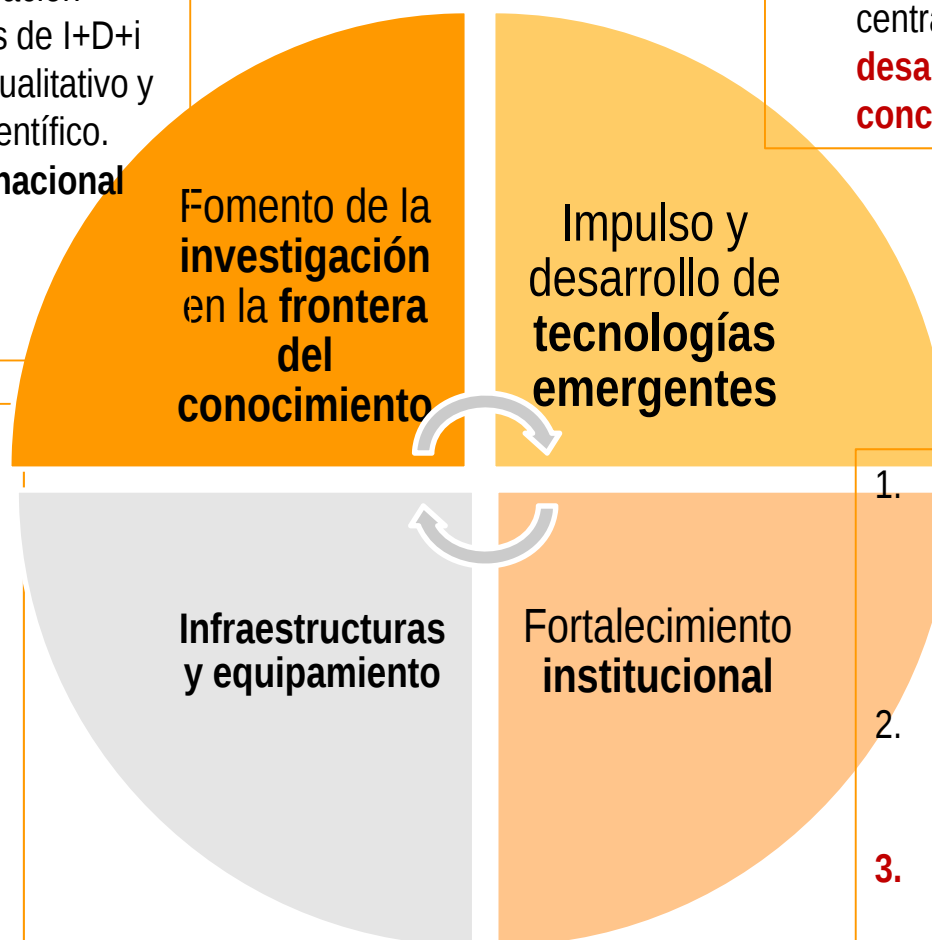
1. EECTI – Objetivos

(2) EXCELENCIA Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO (V)

1. Investigación fundamental, novedosa, interdisciplinar y en colaboración
2. Financiación de actividades de I+D+i que supongan un avance cualitativo y significativo en el ámbito científico.
3. **Liderazgo científico internacional de España.**
4. **Refuerzo actividades internacionales (ERC)**

1. ICTs

- Consolidación, **nuevo mapa**, financiación
 - **Apertura y usos**
 - Coordinación territorial
2. Infraestructuras y equipamiento científico y técnico para la generación de conocimiento



1. Estrechamente relacionado al anterior centrado en aspectos “tecnológicos”: **desarrollo experimental, pruebas de concepto, etc.**

1. Instituciones, centros y unidades de investigación internacionalmente reconocidos como centros, con capacidad de liderazgo y tractora de TALENTO y otros recursos.
2. Modelos de **gobernanza de los centros de I+D+i y liderazgo internacional.**
3. **Especialización científica de los centros.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI – *Objetivos*

(3) LIDERAZGO EMPRESARIAL

1. Ejecución de actividades I+D+i
2. Incorporación Pymes a actividades I+D e innovación
3. Internacionalización empresas
4. Incremento de la competitividad empresarial en todos los sectores y en especial a sectores claves de la economía española.

1. Colaboración público-privada I+D+i:
 1. Investigación aplicada
 2. Compromiso empresarial
 3. Dirigida a la obtención de resultados



1. Desarrollo tecnologías facilitadoras esenciales
2. Fomento adopción y difusión

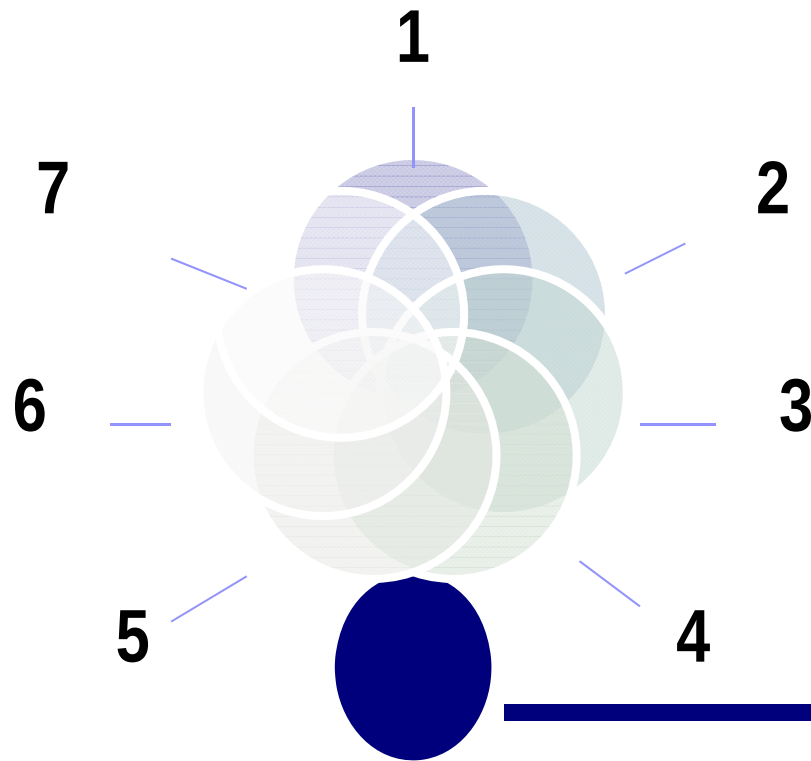


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI – Objetivos

(4) RETOS DE LA SOCIEDAD



1. Salud, cambio demográfico, bienestar
2. Seguridad alimentaria, agricultura, recursos forestales, marinos e investigación en aguas continentales
3. Energía segura, limpia y eficiente
4. Transporte inteligente, integrado y no contaminante
5. Acción de Cambio Climático, recursos naturales, agua y materias primas.
6. Cambios sociales e innovación
7. Seguridad y protección de las libertades y derechos ciudadanos

8. Economía y Sociedad Digital

Los **RETOS** son cuestiones –*science and technology driven*- **no son sectores ni disciplinas.**

La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades tiene un carácter transversal a todos los RETOS



1. EECTI - *Principios básicos*

1

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS de I+D+i y las sectoriales

2

DEFINICIÓN DE UN MARCO ESTABLE DE PLANIFICACIÓN

3

CRITERIOS de CALIDAD Y RELEVANCIA en la selección de propuestas

4

SOSTENIBILIDAD Y CREACIÓN DE CAPACIDADES DE I+D+i

5

EFICIENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS en todas las actuaciones públicas

6

ALINEACIÓN Y COHERENCIA CON LA POLÍTICA EUROPEA DE I+D+i

7

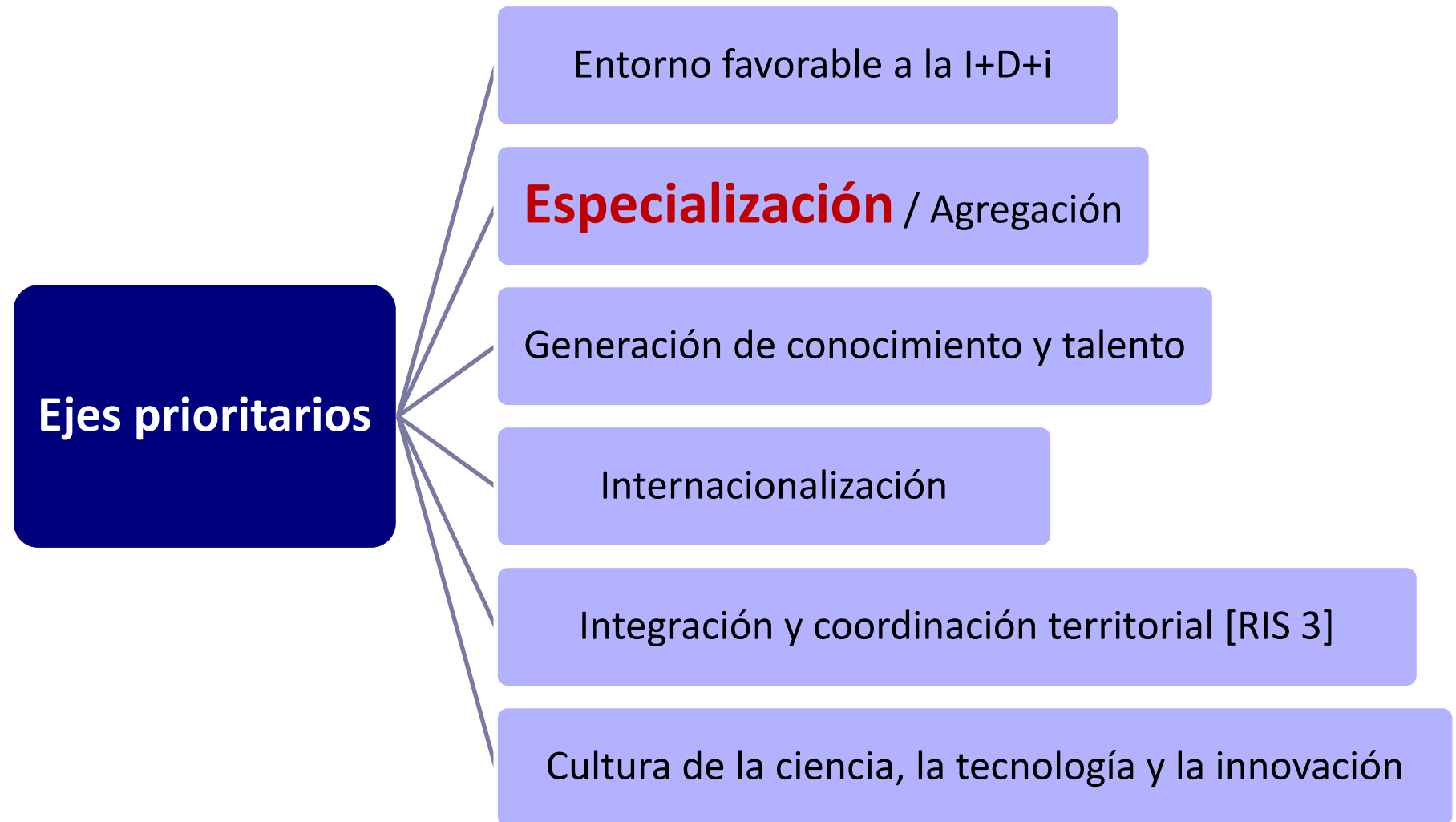
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO CATEGORÍA TRANSVERSAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

1. EECTI - *Ejes prioritarios*





2. PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN (PEICTI)

Hemos optado por elaborar un único plan, **el I Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016** lo que implica tomar decisiones, considerando lo establecido en la LCTI 14/2011, por lo que se propone como esquema de este I Plan Estatal:

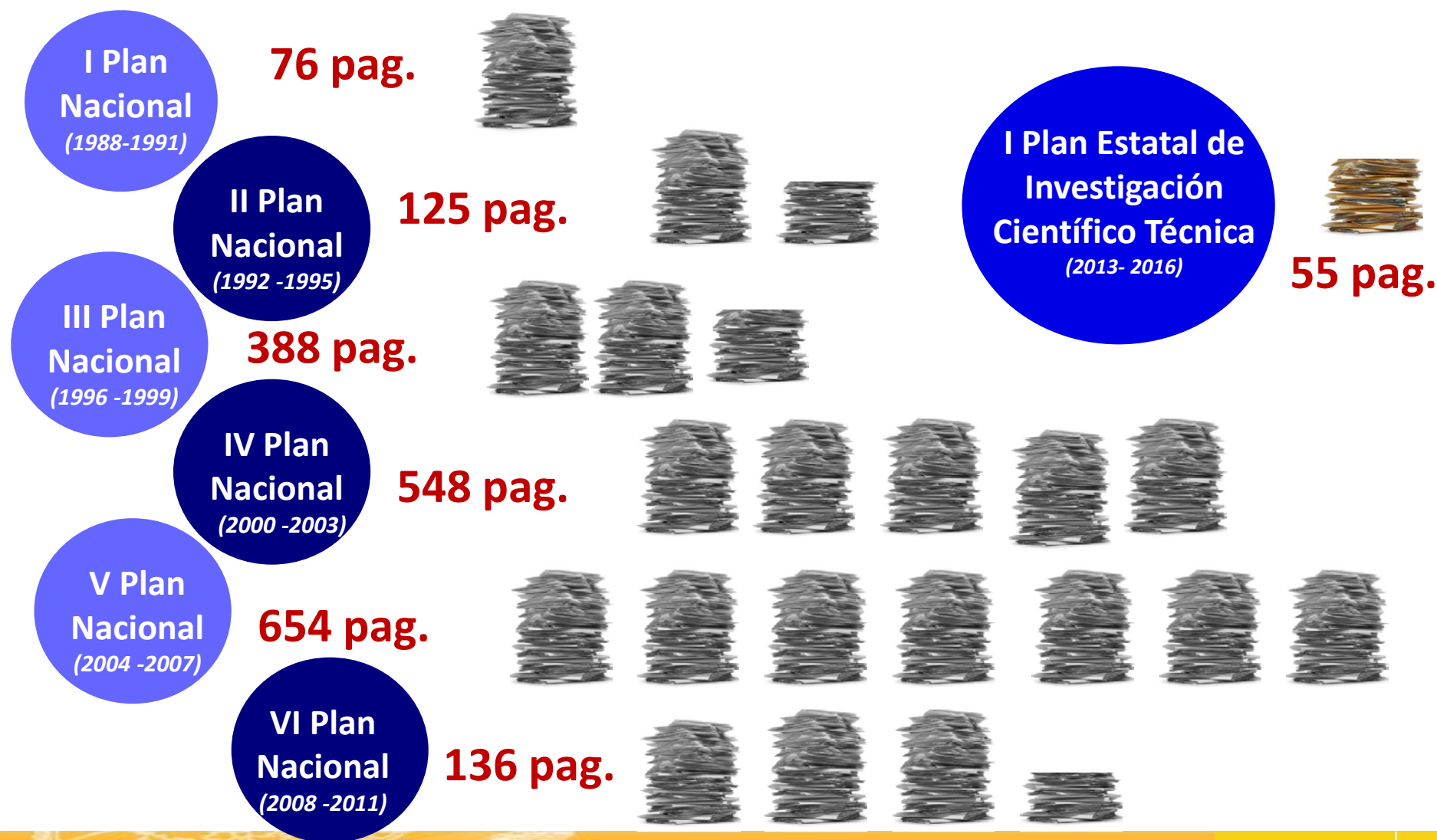
1. **Objetivos e indicadores de seguimiento y resultados asociados a dichos objetivos**
2. **Prioridades científico-técnicas y sociales [y económicas]**
3. **Programas a desarrollar y relación de instrumentos integrados en el Plan** -vinculados a la financiación de la AGE- así como la identificación de las actuaciones que no son objeto de financiación y que contribuyen a la generación de las condiciones de entorno establecidas en el Plan de Innovación-.
4. **Mecanismos de articulación.**
5. **Fuentes de financiación**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

2. PEICTI



2. PEICTI – Estructura: los programas estatales

El Plan Estatal instrumentaliza los objetivos y ejes prioritarios de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN 2013-2020

PROGRAMAS DEL PLAN ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE
INNOVACIÓN 2013-2016

PROMOCIÓN DEL TALENTO Y LA
EMPLEABILIDAD

PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL
TALENTO Y EMPLEABILIDAD

FOMENTO DE LA EXCELENCIA

PROGRAMA ESTATAL DE EXCELENCIA PARA
FOMENTAR EL CONOCIMIENTO

IMPULSO del LIDERAZGO EMPRESARIAL

PROGRAMA ESTATAL DE LIDERAZGO
EMPRESARIAL

FOMENTO DE I+D+i ORIENTADAS RETOS DE LA
SOCIEDAD

PROGRAMA ESTATAL DE I+D+i ORIENTADA A LOS
RETOS GLOBALES DE LA SOCIEDAD

2. PEICTI – Estructura: programas y subprogramas estatales

PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y EMPLEABILIDAD EN I+D+I

- 1 SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN**
- 2 SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACIÓN**
- 3 SUBPROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD**

PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA

- 4 SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO**
- 5 SUBPROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES**
- 6 SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
- 7 SUBPROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Y EQUIPAMIENTO**

PROGRAMA ESTATAL DE LIDERAZGO EMPRESARIAL EN I+D+I

- 8 SUBPROGRAMA ESTATAL DE I+D+I EMPRESARIAL**
- 9 SUBPROGRAMA ESTATAL DE TECNOLOGÍAS FACILITADORAS**
- 10 SUBPROGRAMA ESTATAL DE I+D+I COLABORATIVA ORIENTADA A LAS DEMANDAS DEL TEJIDO PRODUCTIVO**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

2. PEICTI – Estructura: programas y subprogramas estatales

PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS GLOBALES DE LA SOCIEDAD

11 RETO EN SALUD, CAMBIO DEMOGRÁFICO Y BIENESTAR
AE1. ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD

12 RETO EN SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIAS; AGRICULTURA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE, RECURSOS NATURALES, INVESTIGACIÓN MARÍTIMA Y AGUAS INTERIORES.

13 RETO EN ENERGÍA SEGURA, LIMPIA Y EFICIENTE

14 RETO EN TRANSPORTE INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADO

15 RETO EN ACCIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y MATERIAS PRIMAS

16 RETO EN CAMBIOS E INNOVACIONES SOCIALES

17 RETO EN ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITAL
AE2. ACCIÓN ESTRATÉGICA EN ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITAL

18 RETO EN SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y DEFENSA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



2. PEICTI - *Elementos*

Las modalidades de participación:

- ✓ Programas y proyectos de I+D+i.
- ✓ Contratación y ayudas destinadas a los RRHH en I+D+i.
- ✓ Ayudas a **infraestructuras** científicas y técnicas
- ✓ **Acciones complementarias.**
- ✓ Acciones de **dinamización.**
- ✓ Actuaciones de **programación conjunta.**

Instrumentos de financiación:

- ✓ Subvenciones.
- ✓ **Créditos** financieros.
- ✓ Instrumentos de **capital-riesgo**
- ✓ **Otros** instrumentos financiación





2. PEICTI – *Elementos: los contenidos de los programas y subprogramas estatales*

6.1. PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD EN I+D+i

6.1.1. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACION

6.1.2. SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACION

6.1.3. SUBPROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD

6.1.1. SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN.

- AYUDAS A LA INICIACIÓN E INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.
- CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES
- AYUDAS Y CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE I+D+i.
- AYUDAS Y CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN DE GESTORES DE I+D+i.
- ACCIONES DE DINAMIZACIÓN





2. PEICTI – *Procedimiento de aprobación*

1. El Plan Estatal debe contar para su aprobación en Consejo de Ministros con el Informe previo del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. El Plan Estatal , al igual que la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación se sometió a información pública entre los días **20 de Noviembre y 5 de diciembre**.
3. Tras la incorporación de sugerencias y consolidación del Plan Estatal se aprobó en Consejo de Ministros el 1 de febrero de 2013, y previo Informe del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación y oída la Comisión Delegada del Gobierno para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

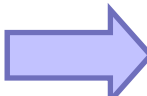
3. AGENCIA ESTATAL PARA LA INVESTIGACIÓN (AEI)

AGENCIA ESTATAL PARA LA INVESTIGACIÓN

Operativa en 2013

Ministerio de Economía y Competitividad

Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Uno de los modelos a seguir  Consejo Europeo de Investigación

La Agencia se crea contando con los medios humanos y materiales existentes en los órganos que, a su vez, se suprimen en la estructura del Ministerio.

3. AEI - Situación comparada



**Países sin
Agencia**



**Países con
Agencia**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



3. AEI - *Principales aspectos*

Misión

- Financiación, evaluación y verificación de la actividad de investigación científica y técnica

Objetivos

- Asignación competitiva y eficiencia de los recursos públicos // Recaudación
- Planificación, definición, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de I+D+I

Una estructura simple y flexible

- Creación de instrumentos basados en modelos internacionales



Muchas gracias por su atención.